Lo que debes saber sobre sus derechos laborales en Estados Unidos



Existen varias leyes en este país que protegen a los empleados. Conozca sus derechos en los Estados Unidos y las señales de que su empleador le está abusando o explotando.

¿CUALES SON MIS DERECHOS?

- Le deben pagar **por lo menos el salario mínimo** del estado donde trabaja. En muchos estados, el pago mínimo es más alto que el salario mínimo federal establecido ($7.25 por hora).
- Si trabaja más de 40 horas en una semana, su empleador tiene que pagarle **sobretiempo**, conocido en inglés como “overtime.” Esto significa que tiene que pagarle tiempo y medio por cada hora que usted trabaja sobre las 40 horas semanales.
- Las leyes federales también requieren que su empleador se asegure de que usted está trabajando en un lugar **seguro y sano**.
- **Protecciones para menores**: Los menores de 18 años no pueden trabajar en un empleo que sea peligroso para ellos, tal como la minería, el uso de maquinaria pesada, el trabajo en los techos, y el manejo de vehículos. También hay límites en cuántas horas los menores de edad pueden trabajar.

OBTENER UN PERMISO DE TRABAJO



- Para los jóvenes refugiados y otros jóvenes que cumplen los requisitos del programa ORR en Estados Unidos, es importante entender que **solo pueden trabajar si tienen autorización legal para trabajar**. Si aún no la han recibido, no pueden trabajar legalmente hasta obtenerla.
- Lo mejor es **hablar con un abogado de inmigración** para obtener más información sobre sus opciones para obtener un permiso de trabajo en los Estados Unidos.
- Puede resultar en **problemas** con inmigración u otras autoridades:
  - Es posible que complique su caso en la corte de inmigración.
  - Los inmigrantes que trabajan sin permiso, especialmente los menores, corren un riesgo más alto de que un empleador se aproveche de ellos, los explote, o los maltrate .

DIEZ SEÑALES DE QUE SU EMPLEADOR LE ESTÁ EXPLOTANDO O ABUSANDO:



1. Si no le están pagando el salario mínimo en su estado;
2. Si trabaja más de 40 horas semanales y no le está pagando el sobretiempo;
3. Si no le dejan tomar descansos durante el día laboral para comer o ir al baño;
4. Si no le dejan tomar un día de descanso cuando está enfermo;
5. Si lo están amenazando con perder el trabajo si falta un día;
6. Si su empleador tiene en su posesión los documentos de identificación de usted (tales como su pasaporte, permiso de trabajo, y tarjeta de seguro social) y no le permite tener acceso a ellos;
7. Si están tomando dinero de su salario para pagar la renta u otro gastos, o para pagar una deuda;
8. Si lo están amenazando con que van a llamar a la policía o a inmigración para reportarlo ante las autoridades por estar trabajando sin permiso;
9. Si le han hecho daño, o lo están amenazando con hacerle daño a usted o a su familia si no trabaja;
10. Si se siente forzado a trabajar debido al miedo de que le pase algo malo si no lo hace.



Si se encuentra en una situación similar, hable con un adulto de confianza, con su trabajador de caso o con un abogado. Puede llamar a este número para pedir ayuda y información sobre recursos, sus derechos y beneficios, y poder acceder a servicios disponibles:

La Línea Nacional Contra La Trata de Personas:

1-888-373-7888

The production of this material was supported by Grant #90RB0054 from the Administration for Children and Families (ACF). Its contents are solely the responsibility of the U.S. Committee for Refugees and Immigrants (USCRI) and do not necessarily represent the official views of ACF.